



## Sabadell Asset Management

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección General de Entidades**  
**Dirección de Autorización y Registro de Entidades**  
**Paseo de Gracia, 19**  
**08007 - BARCELONA**

**Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL INTERÉS EURO, F.I., SABADELL GARANTÍA EXTRA 16, F.I. y SABADELL GARANTÍA EXTRA 18, F.I. (nº registro CNMV: 2132, 4733 y 2471, respectivamente)**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

*“Con fecha 20 de septiembre de 2019, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.<sup>1</sup> (Fondo absorbente), SABADELL GARANTÍA EXTRA 16, F.I. y SABADELL GARANTÍA EXTRA 18, F.I. (Fondos absorbidos), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 19 de septiembre de 2019, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.*

*Las ecuaciones de canje definitivas, calculadas de acuerdo con los estados financieros de fecha 19 de septiembre de 2019, son las siguientes:*

- *Una participación de SABADELL GARANTÍA EXTRA 16, F.I. equivale al siguiente número de participaciones de la clase de SABADELL INTERÉS EURO, F.I. que se asigne como clase absorbente<sup>2</sup>:*
  - *1,06207403 participaciones de la clase Base de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,05579641 participaciones de la clase Plus de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,04711944 participaciones de la clase Premier de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,05299613 participaciones de la clase Cartera de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,05892588 participaciones de la clase Pyme de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,05579447 participaciones de la clase Empresa de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  
- *Una participación de SABADELL GARANTÍA EXTRA 18, F.I. equivale al siguiente número de participaciones de la clase de SABADELL INTERÉS EURO, F.I. que se asigne como clase absorbente<sup>2</sup>:*
  - *1,38386739 participaciones de la clase Base de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,37568774 participaciones de la clase Plus de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,36438177 participaciones de la clase Premier de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,37203901 participaciones de la clase Cartera de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,37976539 participaciones de la clase Pyme de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.*
  - *1,37568521 participaciones de la clase Empresa de SABADELL INTERÉS EURO, F.I.”*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en [www.sabadellassetmanagement.com](http://www.sabadellassetmanagement.com) y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot  
Presidente

Madrid, a 20 de septiembre de 2019

<sup>1</sup> SABADELL INTERÉS EURO, F.I. pone a disposición de los partícipes diferentes clases de participaciones que se diferencian entre sí por el importe de la inversión mínima inicial y a mantener así como por las comisiones aplicadas y, en determinadas clases, además por el colectivo de inversores a los que se dirigen.

<sup>2</sup> El criterio de asignación a la clase absorbente de SABADELL INTERÉS EURO, F.I. de la posición mantenida por cada uno de los partícipes en los Fondos absorbidos ha sido el siguiente:

- **En el caso de personas físicas**, las posiciones suscritas se han asignado a **aquella clase de participaciones Base, Plus o Premier más favorable al interés del partícipe**, siempre en función del importe de inversión mínima inicial exigido en las distintas clases y de la posición mantenida por el partícipe en el Fondo absorbido el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.
- **En el caso de personas jurídicas**, las posiciones se han asignado a **aquella clase de participaciones Base, Plus, Premier, Pyme o Empresa más favorable al interés del partícipe**, siempre en función del importe de inversión mínima inicial exigido en las distintas clases y de la posición mantenida por el partícipe en el Fondo absorbido el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.